



1

MERCOSUR/REM/ACTA N° 02/09

XXII REUNIÓN ESPECIALIZADA DE LA MUJER DEL MERCOSUR (REM)

Se realizó en la ciudad de Montevideo, República del Uruguay, entre los días 14 y 15 de diciembre de 2009, la XXII Reunión Ordinaria Especializada de la Mujer del MERCOSUR, con la presencia de las delegaciones de Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay, Perú. También fueron invitados a participar los siguientes organismos: Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer UNIFEM; Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID); como también, representantes de las organizaciones de la sociedad civil.

La XXII Reunión Especializada de la Mujer del MERCOSUR se inició con las palabras de la Presidenta Pro Tempore, Lic. Carmen Beramendi, quién dio la bienvenida a las representantes de las delegaciones y demás participantes del evento y realizó una breve reseña del contexto social del país.

La PPTU puso a consideración de las Delegaciones la agenda propuesta que es aprobada sin modificaciones.

La Lista de Participantes consta en el **Anexo I**.

La Agenda de los temas tratados consta en el **Anexo II**.

El Resumen del Acta consta en el **Anexo III**.

En la Reunión se trataron los siguientes temas:

1. INFORME DE LA PPTU DE LA REM

La PPTU informó acerca de las acciones desarrolladas para la puesta en marcha del Proyecto "Fortalecimiento de la Institucionalidad y la Perspectiva de Género en el MERCOSUR" que es apoyado por la agencia de cooperación española AECID. Los avances en su primer año de gestión, constan como **(ANEXO IV)**.

Asimismo informó sobre las actividades desarrolladas durante el segundo semestre del 2009, durante el ejercicio de la PPTU. **ANEXO V**

1.1 Presentación de los Informes por País.

La Delegación Argentina, presentó su informe del semestre resaltando principalmente aspectos de los avances y las acciones desarrolladas acorde a su Plan de Acción entre ellos destacó la creación de la Oficina de la Mujer, dentro de la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

Además, resaltó la importancia del proceso reglamentario participativo, de la Ley N° 26.485 y la ampliación de la estructura del Consejo Nacional de la Mujer con la asignación de partidas presupuestarias para lo mismo.

La firma de un *Memorandum* de Entendimiento con Brasil y Paraguay para el trabajo con mujeres migrantes en situación de violencia en la zona de la triple frontera.

En el ámbito del Ministerio de Justicia, se resaltó la capacitación brindada por el Programa Las Víctimas contra Las Violencias a agentes de los sectores de salud y educación provinciales. Al mismo tiempo, dicho Programa dicta la asignatura de carácter obligatorio, "Introducción al conocimiento, abordaje y prevención de las violencias", para el personal de la Policía Federal.

La Representación para los temas de la Mujer en la agenda internacional de la Cancillería, organizó en el mes de noviembre, el Primer Foro Regional "Mujeres en el Desarrollo Económico" con el objeto de instalar en la agenda pública, la participación económica de las mujeres.

La Delegación de Brasil, hizo lectura de la Nota enviada por la Ministra de la Mujer de su país. Asimismo destacó algunos aspectos del informe presentado y que consta como anexo a la presente acta entre ellos los cambios en la legislación, prevención y enfrentamiento de la violencia contra las mujeres, campaña de una vida sin violencia, premio "Buenas Prácticas", participación de las mujeres en Política, entre otros.

La Delegación de Paraguay, realizó la presentación de su informe destacando la incorporación de una línea de trabajo específica sobre prevención, atención y protección a víctima de violencia de género y trata de personas en el Proyecto del Plan Nacional de Desarrollo Social. Asimismo, se presentaron los avances logrados en el ámbito legislativo, con respecto al anteproyecto de ley sobre trata de personas y de la ley integral contra la violencia hacia las mujeres.

Informó además que, durante este período fueron creadas unidades especializadas de género en el Ministerio de Relaciones Exteriores y en la Dirección General de Estadísticas, Encuestas y Censo. Ésta Dirección ya realizó un primer relevamiento del sistema de información disponible sobre trata de personas y ha instalado un observatorio de género en coordinación con la CEPAL.

Siguiendo la estrategia comunicacional que desarrolla la Secretaría de la Mujer para formar líderes de opinión, con respecto a la lucha de la violencia hacia las

mujeres, lanzó una campaña nacional denominada "Basta de complicidad, la violencia mata" entre las que participaron Parlamentarios, Ministros y Ministras del Poder Ejecutivo. Asimismo, el Presidente de la República del Paraguay, participó de la campaña "Únete contra la violencia hacia las mujeres", que fue convocada por el Secretario General de las Naciones Unidas.

La Delegación de Uruguay resaltó los aspectos más relevantes del Primer Plan Nacional de Igualdad de Oportunidades y Derechos, destacando, en el marco de las acciones de Transversalidad la reciente presentación del videojuego educativo titulado "Familia Equis" con el objetivo de problematizar los estereotipos de género y difundir los conceptos de igualdad entre niños y niñas en el hogar y la escuela. Asimismo, destacó los avances en la implementación del Proyecto Gestión de calidad en la Equidad de Género" en las empresas públicas y las Campañas Contra la Violencia hacia las Mujeres, dirigidas a los varones en los baños públicos del país, así como, la participación en la campaña de Naciones Unidas-"Únete contra la violencia hacia las mujeres", en la que el Presidente Dr. Tabaré Vázquez, acompañó con un spot televisivo, entre otros.

La Delegación de Perú, realizó la presentación de su informe, resaltando los avances más relevantes, sus metas y objetivos, así como la aprobación de la Ley N° 28983, ley de igualdad entre mujeres y hombre, el Segundo Plan Nacional de igualdad de oportunidad entre mujeres y varones- 2006-2010, y la implementación de Políticas Nacionales de obligatorio cumplimiento para las entidades del gobierno peruano, realizadas dentro del marco de Política de Estado tendiente a garantizar la protección efectiva de las mujeres.

Los informes presentados por las delegaciones, constan como **ANEXO VI**

1.2 Intervención de representantes de Organismos Internacionales AECID

La representante de la AECID-Uruguay, realizó una breve presentación de los siete Proyectos que la Agencia de Cooperación Española está apoyando, entre ellos resaltó el avance en la implementación del proyecto impulsado en forma conjunta con la REM.

2. REUNIÓN DE MINISTRAS Y ASESORAS

Las delegaciones intercambiaron informaciones y detalles de la realización del concurso Público de Oposición para ocupar el cargo Secretaria Ejecutiva del Proyecto y Secretaria Administrativa.

Asimismo la actual Secretaria Ejecutiva electa, presentó la propuesta para los primeros seis meses del año 2010 del Plan Operativo del Proyecto que fuera aprobado en ocasión de esta reunión. **ANEXO VII.**

Las delegaciones intercambiaron opiniones al respecto y revisaron los temas propuestos estableciendo líneas de acción.

4

3. ARTICULACIÓN DE LA REM CON LA REUNIÓN ESPECIALIZADA DE AGRICULTURA FAMILIAR (REAF)

3.1. Propuesta hacia el trabajo conjunto

La REM recibió la visita de la representante de la REAF, la cual realizó un breve informe de las actividades en las que está trabajando.

Asimismo, aceptó integrar el Comité Regional de Seguimiento del Programa de Fortalecimiento de las Políticas de Igualdad de Género para la Agricultura Familiar del MERCOSUR, con una representante de la PPT, conforme la invitación que consta en el **ANEXO XI**



4. INFORME DE LA MESA TÉCNICA DE VIOLENCIA BASADA EN GÉNERO


La Mesa Técnica de Violencia basada en Género, presentó el informe del trabajo realizado a la REM sobre el componente "Sistema de Información Regional y Violencia Doméstica basada en Género" (Proyecto Regional de Fortalecimiento de la Institucionalidad y la Perspectiva de Género en el MERCOSUR) así como las propuestas y conclusiones sobre los cuales han concordado.

Asimismo han presentado el Cronograma 2010 incluido en el acta de la reunión y consta como **ANEXO VIII**.

El Grupo de Trabajo sobre Trata de Mujeres con fines de explotación Sexual – comercial, presentó recomendaciones sobre el alcance de este componente del Proyecto, delimitación conceptual y lenguaje y alcance de las investigaciones nacionales así como los perfiles de las contrataciones de equipos o asistente técnico nacional y consultor/a regional entre otros, que consta como **ANEXO IX**.

Respecto al tema de Trata de Mujeres, las delegaciones acordaron enmarcar el problema de Trata y Tráfico con fines de explotación sexual a las mujeres en todas las etapas de la vida, coordinando para el caso de niñas y adolescentes con los mecanismos que correspondan.

  La Delegación de Brasil, informó acerca de una línea de financiamiento de la Comisión Europea para fortalecer proyectos regionales de Trata y Tráfico que esté en funcionamiento y propone la presentación de nuevos proyectos a nivel regional.




4.1 Aprobación e instalación de la Comisión Técnica de Género, Comercio y Trabajo. Participación de las organizaciones de la sociedad civil impulsoras de la propuesta.

La REM analizó la propuesta de la sociedad civil de crear una Mesa Asesora de Trabajo en el tema de Género, Comercio y Trabajo, celebró la iniciativa y tomó nota de la Propuesta, que consta en el **ANEXO X**.

En tal sentido, manifestó la necesidad de modificar la propuesta de nombre acordando que se denomine "Mesa Técnica en Género, Trabajo e Integración Económica". Asimismo, planteó que como las demás comisiones, esté integrada por representantes gubernamentales y de las organizaciones de la sociedad civil vinculadas a la temática.

5. ESPACIO DE INTERCAMBIO CON LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL

5.1. Presentación de la Presidenta de la Fundación para Estudios e Investigación de la Mujer (FEIM).

La Lic. Andrea Mariño, en representación de la FEIM de Argentina realizó una exposición sobre "Intersección entre violencia a las Mujeres y VIH-SIDA"

5.2. Observatorio de Políticas Públicas de Derechos Humanos en el MERCOSUR

La representante del Observatorio Sra. Margarita Navarrete realizó una exposición sobre "Migraciones Humanas en el MERCOSUR. Una mirada desde los Derechos Humanos. Compilación Legislativa"

5.3. Participación de la Mujer en los Espacios de Poder

La presidenta del Capítulo Brasil , Emilia Fernandes, del Foro de Mujeres del MERCOSUR, realizó una exposición sobre el tema.

5.4. Propuesta de la Red Feminista MERCOSUR

La Sra. Lilian Celiberti, representante de la Red Feminista del MARCOSUR, realizó una propuesta a la REM, de dar seguimiento a las normas del PARLASUR en materia de trabajo domestico.

La REM felicitó a las expositoras y congratuló la participación de las mismas.

6. OTROS

6.1 Reforma de la arquitectura de género de las Naciones Unidas

La Delegación de Brasil propuso que las Ministras de la Mujer del MERCOSUR, dirijan una Nota al Secretario General de la ONU, para reafirmar

los puntos de interés de la región con relación a la nueva institucionalidad de género en el ámbito de las Naciones Unidas.

6.2. Resoluciones generales:

- En seguimiento al Proyecto en ejecución "Fortalecimiento de la Institucionalidad y la Perspectiva de Género en el MERCOSUR" las Ministras de la Mujer del MERCOSUR, solicitan al Consejo Mercado Común, por medio de las instancias pertinentes, instalar en el Edificio de la Secretaría del MERCOSUR, la Unidad de Gestión para fortalecimiento de la REM, correspondiente a dicho Proyecto.
- Las Ministras de la REM, expresan su reconocimiento a la Presidenta de la República de Chile Dra. Michelle Bachelet, en ocasión del término de su mandato presidencial, y reconocen su aporte al fortalecimiento de las políticas de género y al liderazgo de las mujeres en la región.
- La Ministras de la REM, se solidarizan con la Presidenta de la República Argentina, Dra. Cristina Fernández, por las amenazas recibidas el día 11 de diciembre, y expresan su mayor rechazo a esas actitudes que atentan contra el proceso democrático, que tanto esfuerzo ha demandado en la región.

PRÓXIMA REUNIÓN

La próxima reunión de la Reunión Especializada de la Mujer del MERCOSUR será convocada oportunamente por la Presidencia Pro Tempore de Argentina.

AGRADECIMIENTO DE LAS DELEGACIONES

Las Delegaciones presentes manifiestan su agradecimiento a la PPTU y a su equipo de trabajo, por la hospitalidad recibida y la organización del encuentro.

ANEXOS

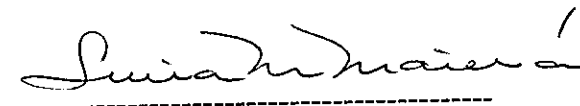
Los Anexos que forman parte de la presente Acta son los siguientes:

- Anexo I: Lista de participantes
- Anexo II: Agenda
- Anexo III: Resumen del Acta
- Anexo IV: Informe del Proyecto "Fortalecimiento de la institucionalidad y la perspectiva de género en el MERCOSUR"
- Anexo V: Informe de la PPTU
- Anexo VI: Informes de los países
- Anexo VII: Plan Operativo del Proyecto "Fortalecimiento de la institucionalidad y la perspectiva de género en el MERCOSUR"

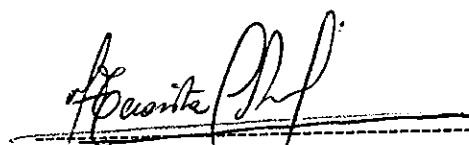
- Anexo VIII:** Acta de la Reunión de la Mesa Técnica de Violencia basada en Género
- Anexo IX:** Acta de la Mesa Técnica sobre Trata de Mujeres
- Anexo X:** Propuesta para la Instalación de una Mesa Técnica sobre Género, Comercio y Trabajo.
- Anexo XI:** Nota de la REAF



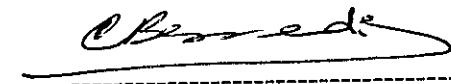
 Por la Delegación de la República Argentina



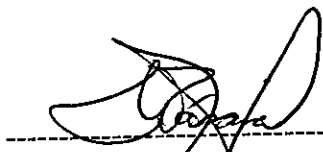
 Por la Delegación de la República Federativa del Brasil



 Por la Delegación de la República del Paraguay



 Por la Delegación de la República Oriental del Uruguay



 Por la Delegación de la República del Perú

